

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán  
Dirección General  
Subdirección de Servicios Administrativos  
Departamento de Recursos Financieros


Chimalhuacán, Estado de México a 28 de abril de 2026

Oficio Núm. 228C2301000203L/245/2026

**LILIANA DÁVALOS HAM**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE**  
**FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Derivado del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, en el que se acordó elaborar un cuestionario en materia de contabilidad gubernamental a fin de llevar a cabo el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y con la finalidad de dar cumplimiento al llenado de la evaluación en la plataforma correspondiente al primer trimestre 2026; me permito manifestar que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán no publica ni genera intereses de la deuda.

ATENTAMENTE  
“TECNOLOGÍA Y CULTURA PARA EL PROGRESO”

  
C.P. RAMÓN SÁNCHEZ SILVA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.p. Minutario  
CMLA/MNSE/RSS/sear